



UNIVERSIDAD DE CHILE

Oficina de Equidad e Inclusión

Objetivo General

Fortalecer el desarrollo de estrategias y acciones que permitan a la Universidad de Chile y sus miembros hacer efectivo su compromiso con los derechos de las personas, la diversidad y la igualdad de oportunidades para todas y todos, promoviendo la construcción de ambientes de respeto, libres de discriminación, acoso, abuso y violencia de cualquier tipo.

Objetivos específicos

- Promover la participación de la comunidad universitaria en el trabajo de equidad e inclusión, a través de la vinculación periódica con sus organizaciones.
- Implementar acciones formativas en equidad e inclusión para fortalecer el trabajo de los equipos de las unidades académicas.
- Retroalimentar el trabajo de equidad, inclusión y desarrollo estudiantil y comunitario de la Universidad, a través de la participación en redes nacionales e internacionales establecidas.
- Investigar y difundir prácticas de equidad e inclusión en educación superior, convivencia universitaria y desarrollo estudiantil que permitan aportar insumos al trabajo de la comunidad universitaria en estos ámbitos.
- Monitorear y evaluar la implementación de la Política de Equidad e Inclusión Estudiantil (2014), aprobada por el Senado Universitario.

<http://www.uchile.cl/Equidad-Inclusion>